

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 trimestre. . . 2'50
 Fuera de la capital, un
 trimestre. . . 3
 En el Extranjero, un
 trimestre. . . 5
 Números sueltos. . . 0'10
 Anuncios línea. . . 0'50
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pare-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *La Circuncision del Señor* y san Corcordio mártir.
 Santos de mañana.—San Macario abad y san Isidoro obispo y mártir.
 Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia del Seminario.—La exposición
 dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6
 por la tarde.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,
 redactada por los primeros escritores carlistas de España.

TOMO VI correspondiente al mes de Diciembre.

Contiene un texto importante y variadísimo y publica los retratos de
 la Infanta D.^a Beatriz de Borbón y Borbón, D. Salvador Elío, Marqués de
 Tamarit y D. Pablo Morales.

Se halla de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, li-
 brería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

Al mismo precio se venden los tomos publicados anteriormente.

Noticias locales y regionales

La Redacción de EL BALUARTE desea á sus lectores y abonados un feliz principio y fin de año.

—Anteanoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Joaquin de Espona y asistencia de los concejales, señores Bajandas, Sabat, Prat, Massaguer, Ordeig, Canet, Pol, Estech, Gimbernát, Boxa, Plá y Garriga.

Se aprueba el acta de la anterior y varias cuentas así como la distribución de fondos por valor de 39.069·95 pesetas para pago de atenciones municipales en el mes de Enero.

Se nombra corneta de bomberos á D. Agustín Prunell y se autoriza un permiso de obras.

Se adjudica á los señores Gomez y Casals la subasta para la colocación de bombas en las fuentes de Puente Mayor y la Rosa y se encarga á la comisión de Fomento que proponga los instrumentos que hayan de adquirirse para el arquitecto municipal, con lo que se termina el despacho ordinario y se levanta la sesión.

—Hoy se celebrarán en la Iglesia de los Dolores los siguientes cultos: Por la mañana á las 7 y media Misa de comunión general, y por la tarde á las 5 y media canto del Santo Trisagio, sermón y solemne bendición del Santísimo Sacramento.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Llagostera, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. Hasta el diez del corriente mes de Enero se admitirán las instancias solicitando esta plaza.

—En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio tomó posesión del cargo de comisario regio el Dr. D. Luis Gené Gimbert, quien se encargó de la presidencia de la sección de Agricultura.

—Han quedado completamente terminadas las obras de reparación de los caminos vecinales de Santa Coloma de Farnés á San Hilario Sacalm y á Hostalrich.

—Ha sido nombrado comandante general de la primera división del 4.º cuerpo de ejército y gobernador militar de esta provincia, D. Juan Salcedo y Montilla de los Rios; cargo que como recordarán los lectores ya desempeñaba al ser destinado al ejército de operaciones en Cuba.

—Esta tarde á las cuatro se hará la adoración del Niño Jesús en la iglesia de las Rdas. Hijas del Santísimo Corazón de María en San Lúcas.

Las señoras Religiosas y coro de señoritas educandas en el Colegio cantarán variados villancicos, alusivos al acto.

—En la noche de anteayer los cacos se internaron en el almacén de mercancías de la estación del ferro-carril de B. T. F. y allí camparon á sus anchas y se llevaron unos cuantos objetos de los fardos allí existentes que quedaron bastante aligerados.

—El *Círculo Católico de obreros* de esta ciudad celebrará hoy la Co-munión y Junta generales, prevenidas por su Reglamento, las cuales tendrán lugar respectivamente en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores y en el local del *Círculo* á las 7 y media y 11 de la mañana.

Por la tarde á las 4 habrá solemne velada literario musical.

—La ilustrada y caritativa profesora D.^a Josefa Casals, avisó á los padres de familia que tengan hijas adultas, que por vivir de su trabajo no disponen durante el día del tiempo necesario para aprender á leer, escribir y contar, pueden asistir diariamente á la clase que para dicho objeto tiene abierta en la calle de la Forsa, 18, Pral. desde las 5 de la tarde á las 8 de la noche.

Las lecciones en estas horas se darán en particular á las pobres que serán, sin retribución alguna y sin necesidad de presentar papeleta de admisión del Ayuntamiento, admitidas en dicha clase que viene sosteniendo hace más de tres años.

—En breve se firmará un decreto de grandísimo interés para el magisterio.

A contar desde el próximo trimestre, los haberes de los maestros correrán á cargo de los señores delegados de Hacienda. A primeros de cada mes designarán, como lo hacen para los retirados y pensionistas, los días en que se abra el pago, que no podrá exceder del día 2 del mes siguiente al del vencido.

Los retrasos se abonarán proporcionalmente y á prorrato en el plazo máximo de dos años.

—En virtud de las elecciones verificadas el domingo último en el «Centre Catalanista» su Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Joaquín Botet y Sisó; Vice-presidente, don Emilio Saguer; Bibliotecario, don José Morató y Grau; Tesorero, don Pedro Roca Jordá; Vocales, don Joaquín Franquesa y don Federico Garcós; Secretario, don Juan Viñas y Vice-secretario, don Pedro Lope-rena.

—El Consejo de Estado en pleno, en su última reunión, ha informa-

do favorablemente el expediente de creación de un Obispado en Barbastro, fundándose en que no resultará gravámen para el Tesoro, puesto que el Ayuntamiento de aquel punto depositará papel del Estado en cantidad suficiente para asegurar una renta anual de diez mil pesetas para su sostenimiento.

—Para esta tarde la sección lírico-dramática del *Centro Moral Gerundense* tiene dispuesta la segunda representación de la zarzuela en 4 actos y en verso, titulada: «El Nacimiento del Salvador ó la Redención del Esclavo.» La obra será puesta en escena con todo el lujoso aparato y vestuario que su interesante argumento requiere, tomando parte en el desempeño de la misma nutridos coros de ángeles, pastores y demonios con luz drumont y eléctrica.

La Junta directiva no ha perdonado medio alguno para que la parte musical fuera lo mas notable posible, habiendo contratado al efecto al notable violinista Sr. Arolas junto con distinguidos profesores, acompañados al piano por el señor director-lírico de la sección D. Juan Plá. La función empezará á las 3 y media en punto. El despacho de localidades tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana y después á la hora de costumbre.

—Segun leemos en el *Diario de Gerona*, nuestra inocentada del sábado produjo ampollas en la *seria* epidermis de un señor concejal, que en la noche del mismo dia y en los pasillos del teatro la discutía públicamente, armándo un belén y una *tempestad* que dejaba tamañita á la *idem* que se representaba en el escenario.

Sentimos vivamente haber dado al concejal de referencia un disgusto que parece mayúsculo á juzgar por la influencia que ha ejercido en su idiosincracia, cuando abandona aquella su fina sonrisita habitual y contrae los labios con ira olímpica, y lo sentimos mas porque le han engañado las oficiosas referencias al atribuir una paternidad que no tienen, á nuestras líneas, que son muy *inocentes* cuando enfadan al Sr. Boxa.

Al escribir, recabamos entera la responsabilidad de nuestros juicios y apreciaciones, que emitimos y formulamos en interés del bien público, sin que nos guíen pasioneillas de bajo vuelo de la clase que deben ganar á quien ha ido al señor Boxa para contarle chascarrillos, que le ha parecido, y solo parecido, sorprender en conversaciones particulares, cuyo alcance no ha sabido penetrar en su obtusa mollera. Una buena dosis de tila para sus exasperados nervios de Vd. y una mayor de discreción para su corre-ve-y-dile.

Y basta por hoy, pues bastante nos queda por decir sobre este asun-

to. Cuando tengamos recogidos todos los datos al particular pertinentes, los publicaremos para ilustración de las gentes que nos leen, que son muchas, muchísimas mas de las que se le antojan al concejal de las afueras, desde que se cree un personaje y resulta á su lado todo el mundo un pigmeo despreciable, aconsejándole que no le irriten tanto nuestros inocentes sueltitos.

—El 23 del pasado mes á media noche debieron llegar á la Tenuta Real de Viareggio los Sres. Duques de Madrid, que partieron de Venecia, segun anteriormente habíamos anunciado á nuestros lectores, á las nueve de la mañana del mismo dia.

Acompañanles en este viaje la Baronesa de Alemany, los Condes de Ayanz y de Melgar, la madre de este último, que ha recibido los mayores y mas tiernos consuelos de los augustos proscriptos en su inmenso dolor por la reciente pérdida de su hija, el general Sacanell y D. Manuel Aparisi.

Los Sres. Duques de Madrid permanecerán en la Tenuta, con el Príncipe de Asturias y las Infantas, hasta primeros de Enero, que piensan regresar al Palacio Loredan.

—Conforme habíamos anunciado, el domingo se celebró en Sabadell el *meeting* de protesta contra la desproporción observada, en perjuicio de Cataluña, en el señalamiento del cupo del actual reemplazo del ejército. El acto se celebró en el teatro de Euterpe y fué presidido por el alcalde señor Buxó: entre la numerosa concurrencia que llenaba el espacioso local estaban representados el Círculo tradicionalista, el *Centre Catalá*, Asociación de Católicos, Academia Católica, Ateneo Sabadellés, Fomento Mercantil, Industrial y Agrícola, Asociación Popular Regionalista y «Centre Excursionista de Cataluña.» Fueron pronunciados varios discursos y antes de terminar tan importante acto, el alcalde señor Buxó, sometió á la aprobación de la concurrencia las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas en su integridad:

1.^a Reforma de la vigente ley de reemplazo del ejército al efecto de que el contingente anual se pida proporcionalmente al número de mozos sorteables antes de deducirse las exenciones.

2.^a Excitar el celo de los Ayuntamientos para que incluyan en sus respectivos alistamientos todos los mozos que corresponda, sin perjuicio de que el Gobierno, para conseguirlo, adopte las medidas que entienda oportunas para asegurar la inclusión de dichos mozos.

3.^a Ordenar á las comisiones provinciales que en uso de las atribu-

ciones que les confiere el artículo 63 de la ley, revisen todas las exenciones que los ayuntamientos acuerden á tenor de lo establecido en el artículo referido.

—La *Gaceta* anuncia la provisión de plazas vacantes de médicos directores de balnearios que se verificará, el día 1.º del próximo febrero, mediante concurso.

En esta provincia se han de proveer las de San Juan de las Abadesas y Santa Coloma de Farnés.

—Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las comisiones conferidas en Octubre último por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, y los gastos de locomoción ocasionados con motivo de las visitas hechas en dicho mes á las obras del fuerte de San Julian de Ramis por el personal afecto á la Comandancia de ingenieros de esta ciudad.

Noticias de Cuba

«Habana, 29 tarde.

Segun telégrama que acabo de recibir, el general Prats alcanzó en el ingenio «La Perla» las partidas de Lacret, Suarez y Perez. Trabajó combate con ellas batiéndolas despues de una hora de fuego, causándoles 6 muertos, muchos heridos y cogiéndoles 23 caballos.

Actualmente hay cinco columnas, mandadas todas por generales de brigada, que persiguen y acorralan hacia Calinete las partidas de Maceo y Máximo Gomez.

El día 25 hubo fuego con el enemigo en Loma de Ciegos y el 26 en San Prudencio, puntos del departamento Oriental, teniendo nosotros que lamentar la muerte de un médico mayor y un soldado, y quedando deshechas las partidas enemigas.

El coronel Parejo ha batido tambien al enemigo en Camafuite.

Campos.»

«Habana, 29 tarde.

El teniente coronel Perera se ha batido, al frente del batallón de Navarra, contra la partida de Máximo Gomez en Calinete.

Los insurrectos eran muy superiores en número, pues nuestros soldados tenían solo un contingente de 850 hombres.

El enemigo tenía posiciones en el ingenio Godinez.

Se ignoran las pérdidas de éste; deben ser grandes cuando se retiró.

Las nuestras consisten en un oficial y cinco soldados muertos, y 20 oficiales y 60 soldados heridos.

He felicitado calurosamente á tan bravos soldados.

Hace una hora se oía fuego de cañón junto al poblado de Central María.

Campos.»

1895

Ayer bajó á la fosa del pasado, dejando en pos de sí, para la España, la estela rogiza que marca la órbita de constelaciones de lágrimas y desgracias. Sus cifras quedarán eternamente grabadas en mentes hispanas como signos fatídicos y símbolos evocadores de infortunios enormes y calamidades inmensas. En el balance anual que de los sucesos, en este mísero suelo desarrollados, venimos haciendo desde nuestro no muy lejano ingreso en el periodismo, no hemos podido registrar una fecha gloriosa, un surco fecundo, un motivo de *hossanna*, un año con signo venturoso. Ayer la anarquía sembrando la desolación y el espanto; mas tarde los amargos sucesos de Melilla, todo un drama de trágicas escenas con desenlace cómico, hoy la intensa catástrofe del *Reina Regente* y la criminal y feroz insurrección cubana. Se necesita toda la virilidad incabable de un pueblo siempre joven para no caer exánime al peso de angustia tanta.

Las aguas del angosto estrecho se arremolinaron, conjurándose en destino para nosotros adverso, y sepultaron en sus hondos senos una hermosa embarcación y trescientos soldados españoles, acibarando la hiel de la ofensa sin vengar, que nos ha inferido el pueblo musulmítico. El formidable crujir del crucero al desplomarse hasta las simas del Océano y los ayes de dolor agónico de sus tripulantes hallaban un eco sarcástico en las risas cruelmente innobles de los hijos de Mahoma que injuriaban al Cristo, humillado en su fantasía sectaria por el omnipotente Alá, que destruía los bajeles portadores á las playas africanas de una embajada ridícula, agasajada en la corte de España con honores y distinciones, revelativas del servilismo decadente de la aristocracia que arrancaba de sus pechos la Cruz, símbolo de la civilización cristiana para adornarlos con la Media Luna, negro estigma de una cultura degradada y sensualista.

Y luego en la manigua rebelde fulgen los primeros ténues chispazos de la insurrección que se desarrolla y crece y toma vastas proporciones, cuya reducción exige de la Metrópoli costosos sacrificios de hombres y dinero.

Al lado de estos dos hechos capitalísimos, figuras que se destacan con vigorosa fuerza, aparecen otros puntos, como las pérdidas del Colón y del Barcaiztegui y la horrorosa hecatombe de Palma de Mallorca, que son otros tantos toques fúnebres que entristecen ese cuadro de ruinas y desdichas nacionales.

Si no apuramos el cáliz del padecer, que Dios nos lo aparte de noso-

tros y si está apurado, ¡quiera Él la pronta consumación del sacrificio entero!

El viernes de Pasión ha sido muy largo; esperemos confiados en la Pascua de gloria nacional.

BALDOMERO TRULLÁS.

EL HIMNO A NUESTROS MÁRTIRES

Conforme á la carta que hemos publicado del secretario del Sr. Duque de Madrid, el excelentísimo señor general Berritz, presidente de este Círculo tradicionalista de Madrid, nos ruega anunciemos que los que deseen tomar parte en el certamen pueden dirigir sus composiciones, en la forma acostumbrada para ello, al señor secretario del Círculo tradicionalista, Pontejos, 1.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los que componen el Jurado.

La comisión organizadora nos ha remitido el siguiente programa de las

Grandiosas y solemnísimas fiestas que la ciudad de Seo de Urgel dedicará á su Eminencia el Cardenal D. Salvador Casañas, con motivo de su llegada á aquella capital.

DIA 4.—A medio dia un repique general de campanas de la Catedral, Parroquias, filiales, conventos y demás iglesias anunciará al vecindario la llegada de S. E. á esta capital por la mañana del siguiente dia. A la misma hora, saldrá de la Casa Consistorial el pregonero, para publicar este programa, precedido de los gigantes con el timbalero, y de la nutrida banda de música de esta ciudad, que después de recorrer toda la población, despedirá á las numerosas Comisiones que saldrán á recibir á S. E. hasta el *Plá de San Tirso*.

DIA 5.—Al amanecer, la misma banda inaugurará dichas fiestas con un alegre toque de diana. A las nueve, un pasacalle anunciará al vecindario la próxima llegada de S. E. A las diez, el M. Ilte. Ayuntamiento, Comisiones y demás invitados saldrán de la Casa Consistorial, y en cabalgata, precedidos de los maceros y banda, irán á recibirle hasta el límite de este término municipal. Un repique general de campanas, salva de morteretes, masas corales y el toque de la marcha Real anunciarán la llegada de S. E. á la vista de esta ciudad. Al apearse de su carroza, el M. I. Sr. Alcalde de esta población saludará á S. E. en nombre de sus habitantes. S. E. y Comitiva, se pondrán en marcha, recorriendo las calles de San Odon, Paseo de Tetuan, Calle de San Agustín y Mayor hasta la Catedral. En las citadas calles, debidamente engalanadas, le levantarán suntuosos arcos de triunfo que le dedicarán el M. I. Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Seminario, Casa

Misión, Círculo Moral é instructivo y Centro industrial y obrero, comercio, industria y particulares. En cada uno de estos arcos será S. E. obsequiado por coros de niños y niñas que recitarán versos, soltarán palomos, dedicándole sentidos cantares. Llegado á la Catedral, se cantará á toda orquesta solemnísimo *Te Deum* en acción de gracias por tan fausto acontecimiento, y en el mismo orden de entrada saldrá la Comitiva, acompañándole hasta su Palacio.

A las tres de la tarde, á los acordes de la música, coros y salvas de morteretes, se procederá al solemne descubrimiento de la lápida con que el M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, dará el nombre de *Plaza del Cardenal Casañas* á la antigua de la Amnistía, repartiéndose en dicho acto, á todos los pobres, por elegantes damas, bonos de pan, carne y arroz. A continuación se verificará en el Salón del Trono del Palacio Episcopal solemne recepción y besamanos.

A las seis, magnífica, grandiosa y pública velada literaria, amenizada en los intermedios con nutridos coros y escogidas piezas musicales. La población estará profusamente iluminada hasta altas horas de la noche.

DIA 6.—Al amanecer, diana por la banda municipal. A las nueve se reunirán en las Casas Consistoriales el M. I. Ayuntamiento, Autoridades, Comisiones, invitados y cuantas personas deseen concurrir, y precedidos de los gigantes, maceros y banda del municipio se dirigirán al Palacio, para desde allí acompañar á S. E., con el Ilmo. Cabildo y Rdos. Beneficiados, á la Santa Iglesia Catedral y asistir al solemnísimo Oficio Pontifical que á grande orquesta se celebrará.

Después de los Divinos Oficios tendrá lugar en las Casas Consistoriales la solemne inauguración de la tómbola que las señoras de esta Ciudad celebrarán á beneficio del Santo Hospital de la misma, quedando expuesta todo el día.

A las dos de la tarde, diversiones públicas; corrida de cordera, cucañas, juego de cintas, etc., etc., amenizando todos estos actos la banda municipal.

A las siete de la noche, se disparará un variado y hermosísimo ramillete de fuegos artificiales, y se elevarán globos en la Plaza del Cardenal, siendo amenizados estos actos por las masas corales y la acreditada orquesta de esta Ciudad aumentada con algunos profesores de Barcelona.

A las nueve, las sociedades recreativas de esta Ciudad, darán funciones lírico-dramáticas en sus respectivos locales, en obsequio al vecindario y forasteros, estando la población iluminada como la noche anterior.

CAUSA CONTRA EL PADRE CORBATÓ

Valencia 27 de Diciembre.

Juicio oral

Al fin, después de tres ó cuatro suspensiones, se ha logrado celebrar hoy en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado del

distrito de San Vicente contra el P. José Pascual, conocido por Domingo Corbató Chillida, por haber publicado por los meses de Julio y Octubre del año 1894 una obra titulada «León XIII, los Carlistas y la Monarquía liberal», con el seudónimo de *Máximo Filibero*.

Un público numeroso ha acudido al Palacio de Justicia con objeto de presenciar el juicio, pero ha quedado chasqueado, pues el tribunal tenía resuelto celebrarlo á puerta cerrada.

A medio día se ha constituido la Sala, bajo la presidencia del señor Alonso Orduña, presidente de la Audiencia provincial. En representación del ministerio público ha asistido el teniente fiscal don Enrique Alvarez.

Se ha hecho el llamamiento y ha comparecido el Padre Corbató, que vestía sotana y manteo negros. Con él han entrado en el local de la sección primera, que es donde se ha verificado el acto, el abogado defensor don Miguel Irigaray y el procurador del procesado señor García Emetercio. Por si había alguna dificultad para que el señor Irigaray informara, han ido á la Audiencia y han llegado á ponerse la toga los letrados señores Lopez Selano y Soler Moreno. Este último es el que había sido designado á turno.

Junto á la puerta de la Sala se veían muchos abogados.

La circunstancia de celebrarse el juicio á puerta cerrada nos impide publicar detalles del mismo. Sin embargo, algo diremos de él, pues, la verdad sea dicha, las condiciones del edificio de la Audiencia, han sido la causa de que se oyera no poco de lo dicho en la habitación donde se hallaba el tribunal.

Abierta la sesión, el señor secretario señor Gomez Barberá ha dado cuenta de los escritos de conclusiones.

El P. Corbató, contestando á las preguntas que se le han dirigido, se ha confesado autor de la obra denunciada, pero ha negado en absoluto serlo de los delitos calificados, y ha dicho además que no ha tenido intención de injuriar ni calumniar á nadie.

Después del examen del procesado han sido llamados los testigos, que eran don Manuel Alufre, don Rafael Gonzalez, don Miguel Jimeno, don Alberto Aguilera y el señor duque de Tamames. Estos dos últimos no han comparecido, y en vista de ello el señor Irigaray ha pedido la suspensión del juicio. Se ha opuesto á ello el fiscal, y la Sala ha desestimado la pretensión de la defensa. Esta ha protestado, y ha pedido constara en acta su protesta á los efectos oportunos. Se ha hecho constar.

La presidencia, terminadas las pruebas, ha concedido la palabra al ministerio público, don Enrique Alvarez, que con frase enérgica y fogosa ha hecho un minucioso estudio de la obra, objeto del proceso. Ha sostenido que las manifestaciones en ella contenidas constituyen dos delitos de lesa majestad, previstos de los arts. 162 y 164 del Código dos de desacato al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, comprendidos en los arts. 269 y 277; uno de desacato al Gobierno; dos de desacato á los Cuerpos Colegisladores, y uno contra la forma de Gobierno, y que habiendo sido cometidos en un solo acto, debe tenerse en cuenta lo

dispuesto en el artículo 90, que establece que en tal caso se castigará el más grave en el grado máximo de la pena.

Ha pedido se imponga al procesado la pena de once años y cinco meses de prisión mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio durante la condena, multa de 5,000 pesetas y pago de las costas, debiendo además inutilizarse los ejemplares de la obra que han sido aprehendidos. El fiscal ha terminado pidiendo se dictara inmediatamente auto de prisión contra el P. Corbató.

Había verdaderos deseos de oír al señor Irigaray, y realmente no ha defraudado las esperanzas concebidas. Es un letrado distinguido que posee cualidades inmejorables para ocupar la banqueta, pues tiene palabra fácil y brillante y grandes aptitudes para argumentar.

En un discurso muy elocuente y lleno de doctrina jurídica ha combatido las afirmaciones del ministerio público, y leyendo párrafos de la obra de que se trata, ha afirmado que no existen en manera alguna los delitos que á su patrocinado atribuye el representante de la ley. Ha enaltecido la rectitud y justicia del tribunal, y confiando en ellas ha solicitado la libre absolución del P. Corbató.

Tanto el discurso del fiscal como el de la defensa han sido muy elogiados.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Pujals dels Caballers—N. N. Pbro. Pagado fin Marzo 96.

Llorá—A. P. Pbro. Pagado fin Marzo 96.

Arbucias—B. F. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.

Vilamarí—J. R. Pagado fin Junio 96.

Osor—R. M. Pagado fin Diciembre 95.

Salt—P. C. Pagado fin Marzo 96.

San Martín de Elémana—J. P. Pagado fin Diciembre 95.

Vidreras—P. P. Pagado fin Junio 96.

Lloret de Mar—F. E. Pagado fin Diciembre 95.

Riudellots de la Selva.—M. F. Pbro. Pagado fin Marzo 96.

Moncalp—J. P. Pagado fin Diciembre 95.

Canet de Adri—J. N. Pagado fin Diciembre 95.

Canet de Adri—J. B. Pagado fin Diciembre 95.

Odón de Buen y sus Obras, ante las leyes españolas

FOLLETO DE ACTUALIDAD PALPITANTE

por **D. Baldomero Trullás.**

De venta en la librería del Sr. Franquet, Platería, 26 y en la tienda de D. Antonio Bonet, «Arte Cristiano», Ciudadanos, 19.—*Precio un real.*

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 31 diciembre 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior.			67'12	Almansas 5 por 100.	79'75
Exterior.			75'85	Francias 6 por 100.	94'12
Amortizable.	80'25			Idem 3 por 100.	54'00
Cubas, emision de 1886.	99'30			Cédulas no hipotec. 6. por 100.	85'00
Cubas, idem de 1890.	87'00			Orenses 3 por 100.	29'75
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.			00'00	Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.			24'95	Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.			21'61	Giros.	21'00
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.			7'70	PARIS. Renta Exterior.	62'62
				Accs. f.-c. Norte Esp.	100'00
				LONDRES. Renta Exterior.	29'50
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	00'00	} . . . Se toman. .		Cubas ambas emisiones	20'50 Beneficio
Centenes Isabelinos.	00'00			Exterior.	20'50 id.
Onzas.	00'00			Interior y Amortizable	2'00 daño.
Cuartos.	00'00				
Oro pequeño.	00'00				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Dia 30 de diciembre de 1895.

Oro.	Operaciones.	Cupones.	
		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	20' 00 por 100	Operaciones.	
Onzas.	21' 00 » »	Billetes Hip. Cuba.	20' 50 beneficio
Centenes isabelinos.	24' 00 » »	Exterior.	20' 00 idem.
Monedas 20 pesetas.	20' 60 » »	Interior y Amort.	2' 00 daño.
Oro pequeño.	17' 00 » »	Giros.	
	(Precios de compra).	Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	21' 25
		Libras 30 dias vista.	30' 55

Sección de anuncios

NOVENA

en obsequi de la Santissima Verge Maria en lo misteri de la sua Concepció Inmaculada, per J. P. R. Ab llicencia eclesiástica é indulgencias concedidas per lo Sr. Bisbe de Girona. Acaba de publicarse aquest piadós opúscol, que 's ven á 50 céntims l' exemplar en la Llibreria de D. Joseph Franquet y Serra, carrer de la Argenteria 26.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »

Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22, 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3.

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

VINOS A DOMICILIO

DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alella ♦ Macón ♦ Cariñena

Dos reales botella con devolución del casco

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

con real privilegio exclusivo

GRAN REGALO

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya muneración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice,

«REGALO: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia:

Plaza de la Constitución, núm. 11.

SOLUCION DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso de los

Hermanos Maristas

Esta solución se emplea eficazmente para combatir escrofulas, debilidad general, reblandecimiento y de los cárie huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: medio litro 3 pesetas, el litro 5 pesetas. Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 30 ó 35 por 100.

Se vende en todas las buenas farmacias.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias **frasco 10 reales.**

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: **frasco 12 reales.**

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: **precio 8 reales.**

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



EL ARTE CRISTIANO Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido

Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cuales quiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos 19**

Telegramas

Madrid, 31 (á las 10 mañana).—Ha zarpado de Cádiz el vapor-correo «Alfonso XII», en el que marcha á Cuba el brigadier de infantería de marina D. Joaquin de Albacete.

— Entre los voluntarios figura el aragonés Miuro, padre de un soldado, que ha vendido una finca que poseía y se ha alistado para poder acompañar á su hijo.

El Gobierno, al objeto de asegurar el pago de las atenciones de la guerra, ha resuelto limitar los giros sobre el Banco de la Habana á sumas pequeñas, debiéndose hacer con la debida anticipación el envío de fondos.

El Gobierno ha contestado al señor Azcárate, dándole cuenta de haber recibido la protesta republicana.

Oficialmente se sabe que han llegado buenas noticias de Cuba. Así se asegura.

Se ha efectuado la subasta para la construcción de la Aduana de Barcelona.

Parece que se adjudicará al señor Pruneda, quien ha rebajado la cantidad de 123,000 pesetas sobre la fijada.

Se ha recibido un telegrama de Habana sumamente satisfactorio; confíase que pronto se recibirán buenas noticias, visto el estado de las operaciones militares.

Ha sido nombrado interventor de la provincia marítima de Barcelona el señor don Santiago Soriano.

En Valencia nuevamente un grupo de librepensadores que se situaron frente del palacio arzobispal insultaron ayer á los que asistieron al Rosario de la Aurora, á posar de ser éstos custodiados por la Guardia civil.

El cardenal Sancha elevará una protesta al Gobierno.

El Gobierno prepara el envío de una compañía de Sanidad militar á Cuba, por haberla pedido el general Martínez Campos.

La prensa de la mañana elogia al general Martínez Campos, á excepcion del *Heraldo*, que le ataca.

La *Gaceta* publica la forma á que han de sujetarse los doctores para inscribir las matrículas en los Claustros extraordinarios para ejercer el derecho del sufragio, ó sea para el nombramiento de senadores para las Universidades.

El Correo de Cuba «Ciudad de Cádiz» ha llegado al puerto de Cádiz con dos días de retraso á consecuencia de los temporales.

La subasta para la construcción del edificio de la nueva Aduana de Barcelona ha sido adjudicada al mejor postor que ha resultado ser la Sociedad Catalana General de Crédito de Barcelona.

Argel.—El vapor «Colombia» procedente de Majunga ha llegado con 453 pasajeros, casi todos convoyistas kábilas.

Durante la travesía se han registrado 35 fallecimientos.